

COMUNICADO SOBRE APERTURA DE PLAZO PARA QUE LOS AFECTADOS DE ESTÉTICA CENTROS UNICO COMUNIQUEN AL ADMINISTRADOR CONCURSAL SU CRÉDITO

En Piélagos, a 23 de septiembre de 2024

Desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Piélagos se informa a los vecinos afectados por el cierre de las dependencias de estética CENTROS ÚNICO en Cantabria que con fecha 20 de septiembre de 2024 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el llamamiento a los afectados que hubiesen pagado sus servicios en efectivo o tarjeta para que pongan en conocimiento del administrador concursal las cantidades pagadas o comprometidas con dichos Centros. Dicha comunicación se puede efectuar directamente por los afectados indicando sus datos y, en caso de disponer de ello, el número de contrato a la dirección electrónica concursogrupogavia@pkf-attest.es todo ello hasta el 21 de octubre de 2024.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor de Piélagos se pone a disposición de los vecinos afectados para realizar el trámite así como informar sobre su desarrollo.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE PIÉLAGOS